



CHILD CARE SUBSIDY PROGRAMS (CCSP)
Aviso de Rechazo de CCSP
CCSP Denial Notice

TELÉFONO DEL CENTRO DE SERVICIO A CLIENTES	FAX DEL CENTRO DE SERVICIO A CLIENTES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	FECHA

El día _____ usted pidió ayuda con el cuidado de niños al Programa de Subsidios para el Cuidado de Niños (CCSP). Su solicitud ha sido rechazada debido a:

- Usted retiró su solicitud de asistencia para cuidado de niños. WAC 170-290-0120
- Usted no tiene un niño elegible, de acuerdo a WAC 170-290-0005.
- Sus actividades no cumplen con los requisitos de WAC 170-290-0040, 170-290-0045, o 170-290-0050.
- Sus ingresos están por encima del máximo permisible para ser elegible para el programa, según la norma WAC 170-290-0005.
- Sus recursos están por encima del máximo permisible para ser elegible para el programa, según la norma WAC 170-290-0022.
- Usted dejó de pagar o falló en hacer arreglos para el copago, según la norma WAC 170-290-0030
- Usted no proporcionó la información necesaria de acuerdo a WAC 170-290-0012 para determinar su elegibilidad.

El día _____ le solicitamos:

- Otro:

Si tiene preguntas, llámenos a los números que aparecen arriba.

Derecho a audiencia

Si usted no está de acuerdo con esta decisión, puede solicitar una audiencia poniéndose en contacto con esta oficina o escribiendo a Office of Administrative Hearings, P O Box 42489, Olympia, WA 98504-2489. Debe solicitar su audiencia:

- En la fecha de entrada en vigor de esta acción, o antes, o no más de 10 día después de que le enviemos la notificación de esta acción, Si recibe beneficios ahora y desea continuar recibiendo, o
- En el transcurso de 90 días de la fecha en que reciba esta carta.

En la audiencia, usted tiene el derecho de representarse a sí mismo(a), ser representado por un abogado o por cualquier otra persona que usted elija. Es posible que pueda recibir asesoramiento legal o representación gratuitos poniéndose en contacto con una oficina de servicios legales.